

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Núm. 18.178

Fundador: Francisco Rueda López

Al ejemplares 75 cts.

SUBScripciones  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)  
Almería, un mes, 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA

Jueves 3 de Mayo de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 23  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta, línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## DROGUERIA EL TRIUNFO

Drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria; específicos nacionales y extranjeros; agujas minerales, aceites, barnices y pinturas de todas clases; esponjas, brochas y pinceles; tintes de todos colores; aparatos ortopédicos y artificiales de goma; CARBURA, ZOTAL, SULFATO DE COBRE y gomas higiénicas irrompibles de las mejores marcas y entre ellas las llamadas ZEPPELINES marca oro.

Rafael González, Plaza Nicolás Salmerón, 3. Puerta de Purchena

## Para la próxima temporada

Se ha recibido un extenso surtido en adornos para vestidos

**EL FENIX**  
Tiendas 4, ESCAMEZ Y MORILLAS  
Inmenso surtido en perfumería

## SULFATO DE COBRE y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica  
CASA PERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

## AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

## PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón,

## DESPUES DE LA ASAMBLEA

La asamblea de productores de pueblos; algunos en busca del Cava nos ha proporcionado un dejo sino o de La Peña, para comentar de amargura. Estamos dispuestos a decir la verdad. Tal vez no la digamos nunca ruda y ordinariamente, pero decirla, siempre la decimos, aunque como en esta ocasión nos cueste dolor el confesarla. Viniéron de los pueblos más gentes de las que esperábamos; se llenó el recinto de Apolo más de lo que podíamos suponer; escucharon elementos importantes que temían se retrajeran; se pronunciaron algunas observaciones; se habló claro y se pintó el hambre que se ave- cina, la miseria que representaría este año la campaña de exportación; se apuntó el tomar medidas de rebeldías energéticas y hasta revolucionarias; se aprobaron las conclusiones y se reformaron algunas; no hubo incidentes desagradables, y se nombró, por último, una magna y numerosa comisión para ir a Madrid. Pedir más, fuera gollería.

Y sin embargo de todo esto, salieron de la asamblea con el alma fría. ¿Por qué? Sencillamente, porque estos esfuerzos, estos propósitos, nos parecen nimios para resolver el negro y fatídico problema que poco a poco va acercando aterrandonos cada vez más. ¿Qué más queríamos? Casí no sabemos darse cuenta. Sí, algo que es primordial, que es la base de todo, lo que debió quedar conciso y sentenciado, la formación de un organismo, de un sindicato de productores. Con ello solo, hubiéramos salido de la Asamblea radiantes de gozo. Cuando salimos de Apolo y vemos dispersarse las gentes, cada una por su lado, los unos en busca de los automóviles, los otros; aquellos de las tartanas, estos de los coches, para volver a sus

animados y comentaristas grupo, salimos de la Asamblea y una vez en la calle parecía disuelto todo, porque no encontrábamos a quien dirigirnos para preguntar el más insignificante detalle de un programa aprobado.

Nos es del roso, como hemos dicho, hacer estas reflexiones; pero son precisas.

De la Asamblea debió salir el Sr. díscito, un éndose todos los partidarios y dando a él los poderes y facultades debidas. Todo lo que no sea sindicalizarse los partidarios tener una personalidad propia, es no tratar de defendernos. Esto tropezó con muchas dificultades, pero hay que vencerlas, porque el peligro es grande y no hay otro camino de redención. Así lo entendemos nosotros y ojalá que nos equivoquemos, y apesar de andar dispersados, los elementos que Unidos constituirán la fuerza, encontremos ésta, que es la única que puede salvar la situación actual.

## COMPARACION.

## Se pueden dejar solos

—Será irreverente la comparación?

Sin embargo, salta a los puntos de la pluma, porque la política y los toros son las dos grandes pasiones de España.

En el ruero del circo taurino de Madrid, actuó el domingo sólo el Gallito de la política.

El mismo día, en el circo de Granada, ha trabajado el Maura del toro.

—Ambos pueden forear solos, porque no les falta sabiduría y les sirven facultades.

En Granada, Joselito corta la oreja de la feria.

En Madrid, don Antonio corta la oreja de la intervención.

Y es que el niño de Galvea sabe manejar el percal.

Y el viejo de Pamplona conoce el percal.

Gallito se diferencia de Maura, en que aquél «cambia», y éste no cambia nunca; siempre es el mismo.

Gallito cambia; Maura cuando pone unas banderillas, lo hace de frete.

Joselito no mata bien; don Antonio espera que se cumpla el refrán: «E que la sigue, la mata».

Hoy por hoy, Gallito y Maura son las dos figuras que más ilusionan la atención de los españoles.

Un taurófilo.

## AUMENTO DE PRECIO

## Las comunicaciones con Filipinas.

El ministerio de Fomento, de acuerdo con lo solicitado por la Compañía Transatlántica y lo informado por las Cámaras de Comercio de Barcelona y Cádiz, ha publicado una real orden, concediendo el aumento de 50 por 100 en las tarifas de pasajeros y mercancías para la línea de Filipinas, así como el primer jalón, lo más indispensable y esencial. Bueno es pedir auxilio al Gobierno, pero antes es preciso demostrar que nosotros al unísono, queremos adquirir la fuerza, tener orientación fija, organizarnos, en una palabra, para la lucha, legal y fuertemente.

¿Quién va a organizar los trabajos y el problema complicado, para vencer tantos obstáculos? La numerosa comisión, quedó sin Presidente, sin dirección. No hay quien convoque, quien tome el rumbo de la nave. ¿Qué va a dirigir la campaña? ¿Qué representación legal va a llevar el que tome sobre sus hombros la pesona lara de dirigir los actos que hay que realizar?

Fulmos, pues, a la Asamblea sin organización alguna y salimos de ella desorganizados. Sin rumbo, sin timón, ¿dónde vamos a ir y qué va a dirigir?

Este fué el escalofrío que recorrió nuestro querer, cuando anteayer en

## LA GUERRICIÓN

### Cuestión importante.

Con motivo de los rumores circulados estos días del traslado de las fuerzas que guarnecen nuestra capital, y del que nos hicimos eco en nuestras columnas, el Gobernador interino don Manuel Esteban, se dirigió el capitán general de la Región señor Giménez de Sandoval solicitando que el segundo batallón del Regimiento de Córdoba no fuese de sueldo, ni trasladado a otro punto. El señor Esteban hacía también a Capitán General la petición de que los recuados del Cupo de instrucción de esta Zona, reciban la instrucción en esta capital, lo cual, a más de beneficiar a los interesados, representaba menor sacrificio para el Estado.

El señor Giménez de Sandoval, ha contestado con la siguiente carta:

«Señor don Manuel Esteban. Mi distinguido amigo: recibo su amable carta del 27 y en justa recompensa al gasto recorduo que conservo de mi visita a esa población, tengo el gusto de manifestarle que desde luego tendré presente los deseos que en ella expresa de que continúe de garnición en esa localidad el segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Córdoba, y respecto a que los recuados del cupo de instrucción la reciban en esa, también lo tendré presente y procuraré que de ahí el mayor número posible de individuos.

Es una verdadera satisfacción para mí complacer a tan queridos amigos, a quienes envío mi salud, y con este motivo me es grato reiterarme de usted atento amigo q. e. s. m. —Giménez de Sandoval.

Mucho celebramos, que el señor Esteban haya hecho las gestiones debidas, para evitar el peligro que se anuncia y mucho nos alegra, el éxito alcanzado. Esta es nuestra obligación; estar trabajando siempre por nuestra tierra.

Los aplausos no los escatimamos a los que cumplen estos sagrados deberes.

## Exportaciones prohibidas.

### Hierros y aceros sin manufacturar

El ministerio de Fomento inserta en la *Gaceta* una Real orden cuya parte resolutiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1º Que a partir de la publicación de esta Real orden, quede prohibida, con carácter temporal, la exportación de los productos comprendidos en la clase segundo grupo, partidas 54 a 66 ambas inclusive, del vigente arancel de Aduanas.

2º Que el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá conceder, en casos y por razones excepcionales, la exportación de algunos de los productos a los mencionados, habiéndose de justificar en cada caso el motivo de la concesión, señalando además la cantidad y calidad de dichos productos y la Aduana de salida.

3º Que se interese del señor ministro de Fomento que, por los elementos técnicos a sus órdenes, se intervenga la fabricación de los productos de que se trata, a fin de llegar a la determinación de los precios regulados para cada uno de ellos, y su distribución, en armonía con las necesidades del mercado interior; y

4º Que mientras dicho trabajo no se realice, se entienda establecido como tipo máximo el precio que todos y cada uno de los artículos afectados por la presente orden en la actualidad, sin que pueda en ningún caso ser aumentado sin autorización expresa del Gobierno.»

En la parte expositiva de la referida Real orden se explica el motivo de las disposiciones adoptadas, y en vista de haber fracasado los trabajos de la Junta creada por la Real orden de 14 de Mayo de 1916, para fijar los precios de los productos siderúrgicos, en igual y lo mismo.

Pues que van a decir: que tra-

dos de España, donde hay po-

tados de España, donde hay po-

tos de clara casta, e ídolos co-

mo Joséito y Belmonte, todo es

igual y lo mismo.

¿Qué dirán los sabios extranje-

ros? vienen a expresar esos ca-

tallos.

Pues que van a decir: que tra-

dos de España, donde hay po-

tos de clara casta, e ídolos co-

mo Joséito y Belmonte, todo es

igual y lo mismo.

¿Qué dirán los sabios extranje-

ros? vienen a expresar esos ca-

tallos.

Los mencionados partidas del

arancel se refieren: la señalada

con el núm. 54, a hierro fundido

en lingotes; la 55, al acero en ma-

sas y en fochos; y la 56, al hierro y al

acer en objetos inutilizados.

Según las notas del arancel, se

entenderán por fochos los hierros

y aceros fundidos, brutos, en ma-

sas o prismas, los cilindrados o

de cualquier otra forma, que con-

temporales escoria.

Los objetos inutilizados (cha-

farre) no podrán tener otro des-

nido que ser fundidos en las fá-

bricas de hierro o acero, que se

destinen a la obtención del cobre

por cementación, siempre que sean

verdaderamente inútiles.

## DE CORREOS

### Oficial trasladado

De la Central de Correos donde prestaba servicio, ha sido destinado a la Dirección General de Comunicaciones, el oficial del ramo nuestro amigo don Enrique Martínez, que durante algún tiempo, sirvió en esta Principal.

### Inspector

Después de haber girado una visita a estas oficinas, ayer marchó a Granada y Málaga, el inspector de Correos, Jefe de Negociado de tercera clase, don José Luis Rocío Simó.

## Noticias mineras

### Registros rehabilitados

En el *Boletín Oficial* se publica mañana una relación de expedientes que fueron caducados por error, y que después han sido rehabilitados.

### Notificación

Ha sido desestimada la renuncia que don Inocencio Llamas, ha hecho del registro denominado «Mejore Estudio», número 33 818, del término de Vélez Blanco.

### COMO AQUI.

“Papás, está de moda.”

A un popular diario de Madrid, se ha dirigido en una carta interestante y pintoresca, un catedrático de Medicina de Sevilla, diciendo que él y sus discípulos, además de las tribus guerreras, tienen dos tipos grandiosos y benéficos en Dévora y en Judit. La primera incitó a Barratar a saquear de todas las tribus los hombres de buena voluntad y los guió al campo contra Sirsas, rey de los Cananos. Después

cuando se dirigió a tomar la ciudad, descolgó de las casas y de los templos las pícas de padres y hermanos, armó a las mujeres y así mismo para escapar del ruido de la guerra que se avecinaba, rechazó desde los murcos ciclopeos al capitán de Espera. Y según atestigua Panamá, de la poeta quedó en Argos durante largo tiempo su estatua sobre una columna ante el templo de Venus. La alta y bella mujer heroina célebre de la antigüedad griega. También la guerrera Artemisa, reina de Hércules, capitaneando la célebre flota femenina en la batalla de Salamina, arrancó a Jerez las célebres palabras: «Que los hombres se han conducido como mujeres y las mujeres como hombres». En el poema bíblico vemos además que la figura de la mujer guerrera tiene dos tipos grandiosos y benéficos en Dévora y en Judit. La primera incitó a Barratar a sa

Osa, representa a la heroína en su vuelta triunfal del campamento esotiro, mientras que Libero la figura seguida de su fiel criada, adelantándose hacia las huestes de Egotornos.

También los poetas de todas las épocas alimeros poderosamente la fascinación de la mujer guerrera. Así Virgilia exalta a Camila que sigue a su padre en socorro de Turino (Tuc) contra los trojanos y que se echa el campo al frente de un escuadrón de gigantes e infantes, dispuestos ordenadamente con resplandores armas. Dante lo recuerda en el poema divino como virgin bienhechora de Italia.

El poeta de la Jerusalén Liberada, sobre el modelo de Camila forma a su Clorinda en las octavas 39 y 40 del canto segundo. Pero no solo en la más remota antigüedad fué el valor de las mujeres argumento feliz de los poemas, que también en la Edad Media, cuando se precisaba la mujer como tipo ejemplar, de ser laboriosa y casera, surge y sobresale el valor de las mujeres guerreras. Al nombre de Cinzica de Sismoddi, que en Pisa en 1003 salva la ciudad de la invasión de arracenes devastadores, se suma el de la anciana Stamura, que en el asedio de Ancona (1174) en una afortunada salida de los ciudadanos, entre una nube de dardos, pega fuego a las máquinas guerreras de Barbarroja, y prolongando así la defensa de la plaza facilitó la liberación de la ciudad a las milicias de la Liga Lombarda.

### Un almeriense.

Entre los hijos de nuestra tierra que fuera de ella hacen esfuerzos por sobresalir, se encuentra nuestro paisano don José Campos Espadas, que desde algunos años radica en Barcelona.

El «Mundo Gráfico», no hace mucho que publicó en una de sus páginas su retrato, prodigándole justísimos elogios a su labor musical.

El señor Campos Espadas, sin conocer la teoría musical, ha compuesto varias obras que se han popularizado.

Siguiendo nuestras noticias, ahora trabaja en una obra de mayor empeño, la partitura de una zarzuela en la cual le deseamos un éxito, que pregoné que nuestros paisanos son fecundos e inspirados.

Enviamos al señor Campos Espadas, que también colaboró en nuestras columnas, un saludo muy expresivo.

### La Hidro-Electrica, Serouense.

Se hace saber a sus accionistas que a las 15 del día 13 de Mayo y en su domicilio en esta villa, se celebrará la junta general ordinaria para la presentación de cuentas, memoria, balances y demás, según tráviese la Escritura de la Sociedad y pongan reparos a su aprobación si procede.

Sábado 30 de Abril de 1917.—El Presidente, Emilio Giménez.

### DE ACTUALIDAD.

### El día de la Cruz.

Hoy se celebra la fiesta de la Santa Cruz que era fiesta eminentemente típica en Almería.

En muchas casas se han instalado las consabidas Cruces de Mayo, que aparecen profusamente iluminadas y adornadas con flores naturales que esparsen sus gratísimos aromas por el barrio.

De todas las Cruces, la más popular es la de Caravaca, la que en otros tiempos era muy visitada, porque tenía muchos adoradores.

La carretera de Granada en donde está enclavada dicha Cruz, resultaba en la tarde de ayer, una verdadera feria, viéndose puestos de toracos y de otros géneros que daban mas animación a la fiesta.

Además se celebraban bailes populares, que terminaban de madrugada.

Todo cambia en este pícaro mundo.

Hoy son muy pocos los que se acuerdan de la Cruz de Caravaca, bien es verdad que ha quedado reducida a dos varas de terreno, su distrito, por obra y gracia de quien puede.

Las tradiciones van terminándose.

### NOTAS ÚTILES

Hospital provincial. Médico: don José Cordero Soriano.

Practicante: don Sinforiano Rebollo.

Retén, de 3 a 5: practicante, don José Gil Segura.

Movimiento carcelario. La situación era de 53 hombres y 2 mujeres.

### DE LA ASAMBLEA

### REUNIÓN

Citado por el Gobernador civil, se reunió anoche a las nueve, en su despacho oficial, la Comisión ejecutiva nombrada en la Asamblea convocada el martes por la Cámara Oficial de Comercio, para la defensa de los intereses de los productores de uva.

Se tomó el acuerdo de convocar para esta noche misma y a igual hora, a la Comisión que ha de ir a Madrid, con objeto de acordar los preparativos que han de realizarse para poner en vías de realidad las gestiones para la consecución de los altruistas ideales que a todos les anima.

Entre los concurrentes a la reunión de anoche, reinó gran entusiasmo.

### DE INTERÉS.

### Nichos y bóvedas

Estando confeccionándose un nuevo libro de bóvedas de propiedad particular, se ruega a los señores que tengan algunas en el Cementerio de San José, de esta ciudad, se sirvan pasar por el Negociado de Cementerios de este Ayuntamiento, con sus títulos, para anotarlos en el nuevo libro, y si ya lo estuviesen, ratificar el correspondiente asiento.

También se ruega a los señores que tengan algunos nichos en bóvedas de propiedad particular, presenten los títulos de propiedad para tomar razón de ellos, a fin de subsanar las deficiencias que se observen.

El plazo para la presentación de los oportunos asientos, terminará el 31 del actual.

### Viajeros.

Procedente de Madrid se encuentra en Almería, el ingeniero don José María Rubio.

—Ha regresado a Berja, el propietario don Mariano de Ibarra.

—Ayer marchó a Madrid y Coruña, el teniente Alcalde don José García del Moral, acompañado de su señora e hijos.

—De Berja, llegó el abogado don Miguel Pardo.

—Ha regresado a Almería de su visita de inspección, el ingeniero geólogo don Leopoldo Manso.

—Da Aiquita llegó el Administrador de las minas de Th. Alquife, don Aurelio Cazenave, en unión de su familia.

—En el tren de la mañana regresó a Madrid don Luis Llón.

—Ha regresado a Barcelona la señora Viuda de Moniatrol en unión de sus hijos.

—Ayer tarde llegó de Granada el comandante de Intendencia don Felipe Sánchez.

—Ha regresado a Canjáyar el abogado don Fernando García Espín.

### GESTIONES

### UNA CARTA

Ayer recibió el Alcalde señor Pérez Cordero, una carta del jefe del partido liberal en esta provincia, don Luis Silvela, en la cual le decía éste, que había comenzado las gestiones para que se pudiera conseguir la moción elevada por el Ayuntamiento de Almería, sobre los fletes y tonelaje en la próxima campaña uvera de nuestra comarca.

El señor Silvela, seguidamente la mencionada carta, percatado del interés que entraña para Almería la dicha moción, le prestará su decisión y valioso concurso.

### Juzgado municipal

Día 2.

#### Nacimientos.

Maria García Román, Bienvenida del Agulla Andujar y María López Gutiérrez.

#### Defunciones.

Juan Hernández Sánchez y Antonia Giménez Orlán.

#### Casamientos

Ninguno.

### Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex

Professor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid,

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE

# Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostro, núm. 7 y 9.

### LO DEL CARBON

El Gobernador civil interino señor Esteban, compenetrándose de la situación nada agradable que va a crearnos la carencia de carbón y como consecuencia de ella la suspensión anunciada por la Compañía Lebón del fluido de gas, ha telegrafizado al Ministro de Fomento lo que sigue:

«Gobernador civil a Ministro de Fomento.

La Empresa Lebón anuncia para el día 12 del actual la suspensión del fluido de gas, basándose en que se terminan las existencias que tenía de carbón. Como ésto supone un enorme conflicto para la capital, ruego a V. E. que a semanada de lo hecho por el Gobierno, para conjurar el conflicto en otras poblaciones, adopte las medidas que considere V. E. procedentes para abastecer de carbón a dicha Empresa, evitando de ese modo que intente realizar su anunciada suspensión.

Dijo también poner en conocimiento de V. E. que el carbón de cok que se consume en Almería es el producido por la destilación de la hulla en dicha fábrica de Lebón. Suprimido el 50 por 100 del alumbrado público en virtud de disposiciones del señor Ministro de la Gobernación, si ahora la Empresa Lebón suprime también el servicio particular de gas, quedarán desatendidos el servicio del consumo de cok para usos domésticos, que en esta capital produciría un enorme trastorno por no tener medios de sustituirlo.

Por todo ello encarezco a V. E. que con toda la rapidez posible se adopten las medidas necesarias para solucionar esos graves conflictos.

Saludo respetuosamente a V. E.

—Manuel Esteban.

Almería 2 de Mayo de 1917.

En honor de Silvela.

Subscripción abierta para costear un báculo de mando al diputado a Cortes por Almería don Luis Silvela, con motivo de su nombramiento de Alcalde de Madrid.

Pesetas

Suma anterior. 1.433.00  
Don Manuel Giménez Ramírez. 5

• José García Notuñes. 5  
• Trinidad Giménez Aviraguet. 5

• Antonio Amat Mazo. 5  
• Manuel Martín Amat. 5

• José María Muñoz Calderon. 5  
• Antonio López Fernández. 5

• Juan Antonio Martínez Rodríguez. 5  
• Leopoldo Valverde Rodríguez. 5

• Enrique López Ruiz. 5  
• Arcadio de los señores Usero. 5

• Luis Ortíñez. 1  
• Francisco Reidan Rubio. 2

• Francisco Abad Márquez. 1  
Paterna.

• José Alcázar Maturana. 5  
• Pedro Alcázar Maturana. 4

• Juan Alcázar Maturana. 3  
• Andrés Alcázar Maturana. 3

• Emilio Campos Aran. 5  
• Valentín Velázquez Carmona. 5

Suma y sigue. 1.647.00

Antonio García Alcaraz. 2

• Gregorio Carretero. 2

Carretero. 1

• José Antonio Martínez Quintana. 1

Huécija

• Miguel Martínez Amat. 5

• José Tortosa Azur. 3

• José Carretero. 3

González. 2

• Juan Gilén Amat. 3

• José Ferrer Pavón. 3

Rafael Cortés Martínez. 3

• Hermenegildo Lázaro González. 2

• Antonio Lázaro González. 2

• Agustín Lázaro González. 2

• Antonio Vizcaíno Cantón. 2

• Juan Cantón Ramírez. 2

• José Cantón Ramírez. 2

• Laureano Cantón Sanchez. 2

• Guillermo Cortés Andrés. 1

• José Andrés Centellas. 3

• Francisco Giménez Ferrer. 2

• Manuel Ferrer Ferrer. 1

• Cristóbal Vizcaíno. 1

• Manuel Vizcaíno Terrosa. 1

• José López Fernández. 3

• Miguel Martínez Gonzalez. 2

• Cristóbal Salmerón Vizcaíno. 1

• José Antonio Sanchez Lázaro. 1

• José Antonio Cortés Pascual. 1

Gádor

• Juan Leona Lozano. 5

• Francisco Barceló García. 5

• Francisco Sáchez Iribarren. 2

• Juan del Pino y Pino. 2

• Juan Solvas Ordoño. 2

• Cándido María Albaracín Cañizares. 2

• Bartolomé Navarro García. 2

• José Manzano Fernández. 2

• Antonio López Salvador. 1

• Antonio Camacho Amate. 1



EL SEÑOR

## DON ANGEL MARCO BUELTA,

Cajero de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, ha fallecido a las 19 horas del día 2 de Mayo de 1917, a los 51 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El señor Director de la Sucursal don Regino Montejo; sus hermanas, doña Venancia, doña María, Sor María del Pilar (ausente) y don Francisco; sus sobrinos, sobrinas y primos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos que encienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 3 del corriente a las seis de la tarde, desde la Sucursal del Banco de España el Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en Balén.

NO SE REPARTEN ESQUELAS  
Funeraria de Antonio Martín, Granada 28.

El Matadero público

Ya han comenzado las obras del nuevo Matadero público que va a construirse frente al sitio llamado de Monserrat, en la vega de acá

Destete de los niños

Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Bixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Subdelegado de Medicina

El señor Gobernador civil ha anunciado la vacante del cargo de Subdelegado de Medicina del distrito de esta capital.

Jefe que cesa.

Ha cesado en la Dirección de esta Estación Telefónica Interurbana, por haberle sido concedida licencia ilimitada, a su instancia, nuestro estimado amigo don Arturo Peña Rivas, que desempeñaba el puesto en Almería de la instalación del servicio.

La Dirección Central ha nombrado para sustituir al señor Peña, a don César Conteras, jefe del servicio de Granada, quien ya se ha posesionado.

Se alquila

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

Se alquila

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Razón, calle de Guzmán número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

El doctor G. Nuñez

Especialista en enfermedades de la garganta nariz y oídos sólo permanecerá en nuestra capital hasta el día 8 del presente mes, lo que pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y que como hasta ahora, tendrá abierta la consulta en el Hotel Simón de 12 a 1 y de 3 a 5.

ZOTAL

Contra enfermedades de las viñas

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—La Invención de la Santa Cruz.—Stos. Alejandro, p., Timoteo, Maura, Antonina, vg., mrs.; Juvenal, ob.; Eusebio, Teodoro, pbs.; Diodoro, Rodriguez, mrs.

La misa y el oficio divino son de la Invención de la Santa Cruz, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

Jubileo de las 40 horas, en el Sagrado Corazón de Jesús.

PARA MAÑANA.—Nra. Sra. de la Victoria.—Stos. Mónica, vd.; Silvano, Ciriac, cb.; Pelagia, vg.; Antonia, Pasciolo, Fiorlán, Paulino, mrs., Sacerdote, Venecio, Godeardo, cb.

La misa y el oficio divino son de Santa Mónica, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

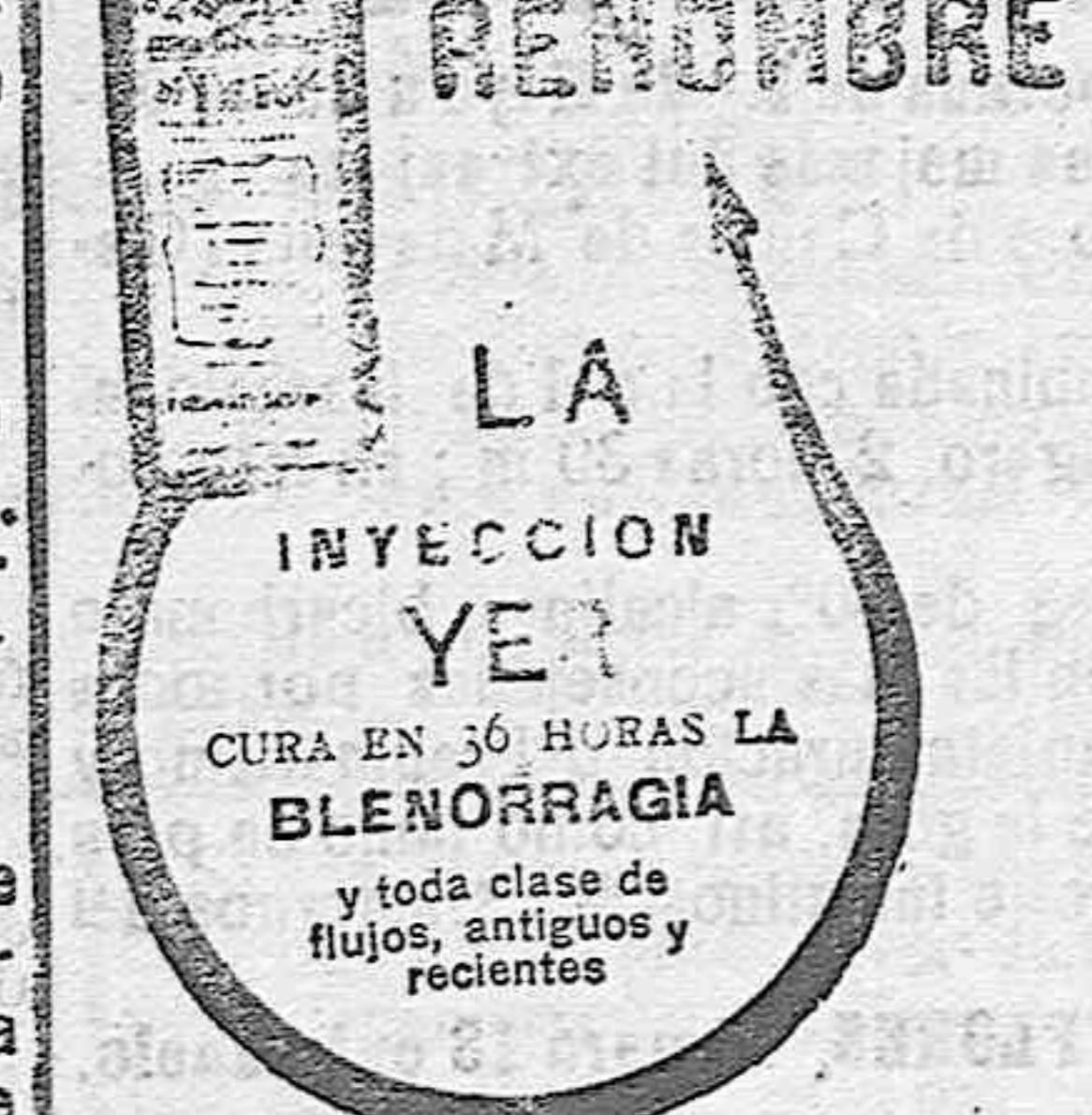
Jubileo de las 40 horas, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

**SEGUROS** Accidentes, Incendios, Marítimos  
**TEODORO FERNANDEZ**  
Bulevar 79.

**DE MUNDIAL RENOMBRE**



**DOCTOR MANUEL MARÍN**  
Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispanoamérica.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHEN, 2

**MOSAICOSROPERO**

FABRICA DE

Pavimentos hidráulicos

D E

Eduardo López

Calle de Granada 62

## Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Tafía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y una magnífica cochera en la calle de Tafía 24.

Informarán: Ta ta 20.

**Doctor Ricardo Pérez Gómez**  
del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

**TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO.**

De 2 a 4, calle del CID, número 7

**Modista**  
recién llegada

DEL EXTRANJERO

**Especialidad**

En trajes de señoras y sombreros.

CALLE DEL CID, 6.

**A. Ramírez Sánchez**

Médico especialista en las enfermedades de la nariz.

**Nariz, garganta y oídos,**  
Obispado Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

**Gran existencia en plantas.**

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por miles, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Álvarez, Almería

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHEN, 2

**HIERRO BRAVAIS**

para el remedio más efectivo contra la ANEMIA

Color de PANDICO, etc.

Colores PANDICO, etc.

# El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

EL JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comerciales concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y saná radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Optimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época.

Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los pueblos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla esperando que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los polvos en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falle, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

# Grandes Almacenes de S. José DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2. TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en sedas, vueltas, gizas, crepones, vengüinas y estampines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar nuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

**PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.**

**Se hacen expléndidos regalos a los compradores.**



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua  
nunca tendrás canas ni serás calvo

*El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer*

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumeña y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimamente ignorante el artificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las sicas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás caívo**.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite riñar el cabello y no despidre mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

**La Flor de Oro** Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

**La Flor de Oro** De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venecia», Perfumería, Puertas d' Purchena 4, Almeria,



**Export Bier**

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva  
 Representante: Antonio Gómez Mayer

Establishimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: Don Pedro Tena

Primer tempora: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1917.

AQUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sífilis úrica, en las Artritis. Contusión, Osteitis, Perostitis, en las Neurálgias y Neurosis, Histiotismo, Correa o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almeria a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

La Perla Antigastárgica  
del Doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS  
DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, saboras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revulsivas digestivas, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almeria, Botica Santo Domingo, D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe. Precios de cada frasco 24 reales.

## La Unión y El Fénix Español

COMPÀRIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## VICHY CATALAN

Balneario de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Cañadas de Milavella (Geronia).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 60°, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminentes médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, número 18 entresuelo.

—BARCELONA.

## Balneario de TOLOX.

Provincia de Málaga.

Manantial doceada radioactiva. Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarratos.

No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones Diáfanas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pidase folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Único Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesas redondas y laterales. Luz Eléctrica en todas las habitaciones. Capilla y pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Ceuta.



## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probados los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de Granada.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agenias: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## Indispensable al Hijoijo

Utilípalo para los demás

por

## BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1917

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y las cifras de anuncios:

Avda 14, baños — Graedel, 14

Para encargos en Almeria Libre

ra de Ido García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.